

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento Grupo Thunder Light identificado con RNT 51953 propiedad de la sociedad Thunder Light S A S, identificada con Nit.900.442.171-2., ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 0
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 0
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 0
2018	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 0
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 89,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 5,016,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 4,416,000
2019	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 3,346,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 602,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 976,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de diciembre de 2019.


ESTEFANIA BRICENO CARDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Adriana Páez H. 
Revisado por: Daniela Ardila 